|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2020** |  |
|  |
|  |  |
| **Punto del orden del día: ADM 20** | **Revisión 1 alDocumento C20/7-S** |
|  | **5 de octubre de 2020** |
|  | **Original: inglés** |
| Informe del Secretario General |
| Informe sobre los avances registradosen el proyecto de la Sede de la Unión |

|  |
| --- |
| ResumenEn este Informe se da cuenta de los avances registrados hasta la fecha en relación con el diseño y la construcción del proyecto de la Sede de la Unión.Acción solicitadaSe invita al Consejo a **considerar** este Informe.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Referencias*[Acuerdo del Consejo 588](https://www.itu.int/md/S16-CL-C-0124/es);* [*Resolución 212 (Dubái, 2018)*](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/RES-212-S.pdf)*; Documentos*[*C18/123+Add 1*](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0123/es)*;* [*DL/12*](https://www.itu.int/md/S19-CL-190610-DL-0012/es)*;* [*C16/7*](https://www.itu.int/md/S16-CL-C-0007/es)*;* [*C19-ADD/2(Rev.1)*](https://www.itu.int/md/S19-CLADD-C-0002/es)*;* [*Acuerdo del Consejo 619*](https://www.itu.int/md/S19-CLADD-C-0005/es)*; Documentos*[*C20/37*](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0037/es)*;* [*C20/29*](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0029/es)*;* [*C20/53*](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0053/es)*;* [*C20/15*](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0015/es)*;* [*C20/7*](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0007/es) |

# 1 Introducción

En el Acuerdo 619, adoptado por el Consejo en su reunión adicional celebrada en Ginebra el 27 de septiembre de 2019, se aprueba el coste definitivo directo del proyecto de nueva Sede de la Unión de 170 139 000 CHF, según se describe en el Documento C19-ADD/2, financiado íntegramente por el préstamo disponible del país anfitrión de 150 000 000 CHF, más 15 140 000 CHF de patrocinios y donaciones y 5 000 000 CHF del fondo del nuevo edificio. Hasta la fecha, el coste del proyecto no ha variado.

# 2 Antecedentes

**2.1** En su reunión adicional, el Consejo encargó al Secretario General el avance de las actividades previstas y que rindiese informe al respecto a la reunión del Consejo de junio de 2020. Ante la eclosión de la pandemia, se decidió aplazar la reunión presencial a una fecha posterior y, en su lugar, celebrar una consulta virtual de los consejeros en junio de 2020.

Los participantes en la consulta virtual propusieron que, en la próxima reunión presencial del Consejo, se tomara nota del informe incluido en el Documento C20/7.

Tal como solicitaron los consejeros, la Secretaría está actualizando este informe de situación, en el que se responde a las preguntas y observaciones formuladas durante la consulta virtual.

Los consejeros también alentaron a la Secretaría a que examinara las repercusiones de la COVID‑19, siguiera investigando diferentes opciones para la venta de la Torre de cara a la próxima reunión del GAEM e informara al Consejo al respecto en su próxima reunión presencial.

# 3 Informe sobre la situación del proyecto

## 3.1 Actualización del diseño

Las fases 4.32 y 4.33 se están llevando a cabo en paralelo a medida que evoluciona el proyecto y se espera concluirlas a finales de este año según lo previsto.

### 3.1.1 Fase proyecto de construcción (fase 4.32)

La fase 4.32 procede según el calendario provisional del proyecto.

Desde la eclosión de la pandemia y dada la incertidumbre que rodea a las repercusiones de la COVID en el desarrollo del futuro diseño de las oficinas, el equipo se centró principalmente en la confirmación del programa y en la concepción de las zonas públicas y de conferencias. La infraestructura técnica de las cuatro plantas administrativas destinadas a espacios abiertos de oficinas se ha diseñado para lograr la máxima flexibilidad y, de esta forma, satisfacer los requisitos de diseño que se definirán una vez finalizada la estrategia integral en la que se detallarán las repercusiones en nuestros métodos de trabajo.

En octubre se dispondrá de la estimación de los costes de la fase 4.32 y se celebrará la sesión de análisis de valor[[1]](#footnote-1) prevista.

### 3.1.2 Solicitud del permiso de construcción (fase 4.33) y consulta con las autoridades locales

La fase de solicitud del permiso de construcción procede según lo previsto. Se están llevando a cabo consultas virtuales con las diferentes oficinas cantonales y se han resuelto algunas cuestiones de índole menor antes de la presentación de los documentos.

El calendario para la presentación de los documentos es el siguiente:

• Noviembre de 2020 – Presentación del proyecto de solicitud de permiso.

• Diciembre de 2020 – Presentación de la solicitud de permiso a las autoridades locales.

Se estima que el tiempo necesario para la obtención del permiso de construcción oscila entre 3 y 6 meses.

## 3.2 Aplicación de los requisitos del UNDSS para el cumplimiento de las MOSS de las Naciones Unidas en el espacio público

La necesidad de aplicar los requisitos del UNDSS surge de un proceso independiente iniciado con el País Anfitrión con miras al cumplimiento de las MOSS de las Naciones Unidas en el espacio público.

Durante la consulta virtual de los consejeros que se celebró en junio, el consejero de Suiza anunció que el calendario del estudio de viabilidad del país anfitrión sobre la aplicación de las medidas de seguridad en el dominio público comprendía dos condicionantes:

• la presentación de la solicitud para la obtención de un permiso de construcción, prevista para el 18 de diciembre de 2020; y

• la decisión de las autoridades cantonales de Ginebra con respecto a la movilidad del sector. A ese respecto, se ha invitado a la UIT a una presentación en la materia que tendrá lugar el 8 de octubre de 2020.

Teniendo en cuenta esos dos factores y la incidencia de la pandemia de COVID-19, el alcance del estudio no se definiría antes del primer trimestre de 2021 y los primeros resultados del plan de viabilidad no estarían disponibles antes de principios de 2022.

No obstante, el país anfitrión aseguró a la UIT que el calendario del estudio de viabilidad y la aplicación de las medidas seguía siendo plenamente compatible con la fecha de puesta en servicio prevista para el nuevo edificio.

## 3.3 Patrocinio y donaciones

Desde que se adoptara el Acuerdo 619, la UIT no ha recibido más patrocinios o donaciones.

De conformidad con el *acuerda* 4 del Acuerdo 619, cualquier patrocinio o donación futura se utilizará exclusivamente para compensar el coste final directo del proyecto sin crear nuevos costes indirectos o más retrasos en el proyecto, y no aumentará el coste final directo aprobado de 170 139 000 CHF. Por este motivo es improbable que se reciban más patrocinios.

Por ejemplo, un patrocinador puede desear mejorar el edificio ofreciendo un suelo de mármol para la entrada, en lugar del recubrimiento de cemento básico. Esto aumentaría el costo del proyecto, pero no el costo para la UIT, que incluso podría reducirse, pues se deduciría el costo del recubrimiento de cemento del total para la UIT.

Por consiguiente, la Secretaría solicitó al GAEM que examinase este asunto y solicitase al Consejo la reconsideración del *acuerda* 4 a fin de poder aceptar futuros patrocinios y donaciones incluso si ello implica un aumento de los costes directos y/o indirectos del proyecto, siempre y cuando no se aumente el costo para la UIT. El GAEM examinó este asunto en su reunión de julio y convino en *no llegar a ninguna conclusión respecto de esa solicitud, salvo la de estar de acuerdo con la importancia de alcanzar un acuerdo oportuno sobre la cuestión y de recordar a todos que las donaciones no repercuten en los costos*[[2]](#footnote-2).

## 3.4 Presentación de la segunda solicitud de préstamo

La documentación técnica para solicitar la segunda parte del préstamo de 150 000 000 CHF (138 000 000 CHF) se presentó a las autoridades suizas el 9 de diciembre de 2019.

Estado del proceso de autorización:

• 22 de abril de 2020 – El Consejo Federal aprueba la suma de 95,6 millones CHF.

• 1 de julio de 2020 – El Consejo de Estado emite un comunicado de prensa relativo al apoyo financiero cantonal a su contribución por valor de los 42 400 000 CHF restantes, para la financiación del proyecto de demolición y reconstrucción de la Sede de la UIT. Cabe prever que el Gran Consejo examine el proyecto de ley y lo apruebe a finales de año.

• Agosto de 2020 – Se recibe la aprobación unánime de la Comisión Financiera a la solicitud de préstamo.

• 21 de septiembre de 2020 –La primera Cámara da su aprobación en la sesión de otoño.

• Noviembre-diciembre de 2020 – La segunda Cámara debate la cuestión en la sesión de invierno.

Se prevé que los fondos puedan estar disponibles a principios de 2021. Mientras tanto, la primera parte del préstamo del País Anfitrión permanecerá disponible hasta junio de 2021.

## 3.5 Registro de riesgo

Se preparó un Registro de Riesgos global para la reunión adicional del Consejo celebrada en septiembre de 2019, que evalúa periódicamente el programa para identificar las posibles consecuencias de su ejecución futura.

En su última reunión, el GAEM llevó a cabo un análisis pormenorizado del Registro de Riesgos. Este examen del Registro de Riesgos tuvo por objeto informar a la secretaría de todos los riesgos percibidos por los miembros que no figuraban en el registro, y solicitar aclaraciones sobre los riesgos incluidos.

Se observó que el Registro de Riesgos era independiente del Fondo del Registro de Riesgos, creado y aprobado en virtud del Acuerdo 619 del Consejo. Aunque las estimaciones de los costes podían variar en el transcurso del proyecto, el porcentaje de incertidumbre vinculado al diseño del proyecto había sido definido y aprobado por el Consejo en su Acuerdo 619 y se ajustaba a los parámetros de referencia de otros proyectos de construcción similares.

A 31 de diciembre de 2019 el Fondo del registro de riesgos arrojaba un saldo de 1 425 000 CHF.

A medida que el proyecto avanza y los costes se van precisando, el riesgo de error se reduce y el coste asociado decrece automáticamente. Por tanto, el registro no se mantiene con el objetivo de revisar el presupuesto constantemente, sino de contar con una herramienta para comprobar si la suma prevista sería suficiente en caso de que se produjesen los riesgos más probables.

Con la progresión del proyecto, algunos riesgos se suprimen del cuadro (por ejemplo, la aprobación del proyecto por el Consejo el año pasado, lo que tuvo lugar en la sesión adicional de septiembre). Del mismo modo, pueden incluirse nuevos riesgos, como la pandemia de COVID-19 y sus repercusiones. El Anexo A contiene un extracto en el que figuran los riesgos más importantes y sus costes estimados.

Figura

Los 10 riesgos más relevantes frente al Fondo de Registro de Riesgos



Nota: La probabilidad de que todos los riesgos presentados se produzcan al mismo tiempo no es realista.

El Registro de riesgos completo actualizado puede consultarse [aquí](https://www.itu.int/en/council/2020/Documents/007/007R1e-Complete-updated-Risk-Register.pdf).

## 3.6 Programa de gastos o rastreador de costos

Desde el inicio del proyecto se rastrean y actualizan los avances en las tareas, es decir, la cantidad de trabajo realizado en cada tarea o el porcentaje de tareas finalizadas.

Se ha creado un rastreador de costos combinando los costos reales de las tareas realizadas con los costos estimados de las tareas pendientes (costos programados y proyectados). Sobre todo calcula la diferencia entre los costos programados y los básicos. Esta diferencia, la varianza de costos, determina si el proyecto se ajusta al presupuesto.

El programa de gastos determina los gastos previstos para la UIT durante todo el periodo de concepción y ejecución de las obras del nuevo edificio, de conformidad con la distribución CGC, como solicitó el País Anfitrión. Algunas de las cifras que aparecen en el cuadro son efectivas (de 2017 hasta ahora), pero la mayoría son estimaciones basadas en la planificación provisional de los estudios y obras comunicados por los diseñadores y en el presupuesto aprobado en la reunión adicional del Consejo celebrada en Ginebra el 27 de septiembre de 2019.

El programa de gastos puede consultarse [aquí](https://www.itu.int/en/council/2020/Documents/007/INF%20D_Schedule%20of%20expenditure%2017_27_EN.xlsx).

## 3.7 Calendario preliminar del proyecto

Hill International, con la participación del consorcio de diseño CDTK y en coordinación con la División del Proyecto de Sede, se ocupa del seguimiento, el examen y la actualización del calendario de diseño y construcción.

El calendario preliminar del proyecto puede consultarse [aquí](https://www.itu.int/en/council/2020/Documents/007/INF%20E_Schedule.pdf).

## 3.8 Consecuencias financieras de la conservación de la sala Popov en el valor de la Torre

Se cerró un contrato con SPG Intercity, experto inmobiliario, para la realización de un análisis financiero/económico de la conservación de la sala Popov tras la venta de la Torre.

El resultado del estudio inicial demostró que la conservación de la sala Popov tendría unas consecuencias financieras en el valor relativamente limitadas, en el contexto del valor total del edificio.

En el estudio se destaca, no obstante, que los inversores pueden considerar la conservación de la Sala Popov como un factor negativo, pues impone una limitación a la explotación del sótano y a toda actividad, distinta de las salas de conferencias, que el propietario quisiera llevar a cabo.

Al examinar la venta futura, el estudio recomendaba la alternativa "venta en firme con arrendamiento posterior" como estrategia cuya consideración sería interesante.

Habida cuenta de lo anterior, los participantes en la consulta virtual de los consejeros de junio de 2020 alentaron a la secretaría a que siguiera investigando diferentes opciones para la venta de la Torre de cara a la próxima reunión del GAEM e informara al Consejo al respecto en su próxima reunión presencial.

Durante el verano se estableció un segundo mandato con SPG Intercity, para que investigara aspectos de la opción de venta en firme con arrendamiento posterior tales como su atractivo comercial. A finales de octubre se concluirá un informe a la secretaría, en el que se incluirán las recomendaciones estratégicas del experto a efectos de la comercialización óptima de la Torre.

Sus resultados y conclusiones se compartirán y examinarán en la próxima reunión del GAEM, que tendrá lugar el 12 de noviembre de 2020.

## 3.9 Combinación de la División de Gestión de Instalaciones y de la División del Proyecto del Edificio

La reciente fusión de la División de Gestión de Instalaciones (FMD) y la División del Proyecto del Edificio (BPD) ha generado ahorros con los que se financiará la creación de un puesto temporal (para la duración del proyecto) de un oficial de planificación del espacio. El proceso de selección y contratación se llevó a cabo durante el verano. Desarrollo del proceso de contratación hasta la fecha:

• Junio de 2020: anuncio de la vacante.

• Julio – septiembre 2020: entrevista y selección de candidatos.

• Octubre de 2020: nombramiento del candidato seleccionado.

Una vez contratado/a, se ocupará de conocer las necesidades del personal, de la aplicación de disposiciones temporales durante la reubicación y definirá la atribución definitiva del espacio en el nuevo edificio de conformidad con las recomendaciones en materia de espacio laboral.

# 4 Actualización financiera

## 4.1 Confirmación del presupuesto disponible

En el Acuerdo 619, adoptado por el Consejo en su reunión adicional celebrada en Ginebra el 27 de septiembre de 2019, se aprueba el costo directo final del Proyecto de nueva Sede de la Unión de 170 139 000 CHF, como se describe en el Documento C19-ADD/2, financiado en su integridad de la siguiente manera:

• 150 000 000 CHF del presupuesto del País Anfitrión – como se indica en el § 3.7 de este Informe, ya se ha presentado la solicitud para el préstamo de 150 millones CHF.

• 5 000 000 CHF del Fondo del nuevo edificio.

• 15 140 000 CHF de patrocinios y donaciones – a continuación se desglosan los fondos actualmente disponibles y los patrocinios y donaciones efectivamente recibidos:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo de financiación | País | Importe recibido |
| Patrocinio | Arabia Saudita (10 000 000 CHF) | 7 000 000,00 |
| Patrocinio | Emiratos Árabes Unidos (5 000 000 CHF) | 3 000 000,00 |
| Donación | República Checa (100 000 USD) | 95 251,40 |
| Donación | Ghana (40 000 USD) | 39 920,16 |
| Otros | Tasas de inscripción concurso de arquitectura (CHF) | 46 935,47 |
|  | **TOTAL en CHF** | **10 182 107,03** |

El Consejo decidió en su reunión adicional de septiembre de 2019 crear un Fondo del registro de riesgos adicional (*acuerda* 3 del Acuerdo 619) como provisión financiera adicional para los riesgos no mitigados y que se financiará mediante posteriores decisiones del Consejo a partir de 2020. En la actualidad del Fondo del registro de riesgos cuenta con 1 425 000 CHF.

## 4.2 Flujo de caja

El flujo de caja (véase el [Anexo B](#AnnexB)) y su seguimiento efectuado por Hill International es una de las actividades más importantes del proyecto. El flujo de caja indica claramente cuándo un proyecto se desvía de su evolución prevista. Para evitar tal desviación se emplea un informe comprobado que ilustra gráficamente las diferencias entre las previsiones y la realidad a fin de poder identificar los problemas con prontitud y tomar las medidas necesarias para ponerles remedio.

En la actualidad las actividades del proyecto se financian con el primer préstamo del País Anfitrión de 12 millones CHF. La disponibilidad de los fondos está garantizada hasta junio de 2021 a fin de contar con un flujo de caja continuo y permitir la aprobación del segundo préstamo de 138 millones CHF y la firma del contrato de préstamo con la FIPOI.

## 4.3 Gastos hasta la fecha

En la actualidad los gastos responden únicamente a los honorarios del consorcio de arquitectos CDTK y del gestor de proyectos Hill International. Estos gastos son conformes a las previsiones comunicadas trimestralmente al País Anfitrión y cada trimestre se procesan las solicitudes de financiación para cubrir los gastos corrientes del proyecto.

## 4.4 Gastos previstos y reales

En el gráfico del [Anexo C](#AnnexC) se muestran los gastos reales (barras rojas) y los gastos previstos (barras azules). Este gráfico permite efectuar un seguimiento mensual y mensurable de los gastos a fin de tomar, de ser necesario, las medidas correctivas necesarias lo antes posible. Además, permite conocer la cuantía vinculada al Registro de Riesgos (línea negra discontinua) a medida que avanza el proyecto. La contingencia (línea verde) se modificará cuando se recurra, llegado el caso, a los fondos de contingencia.

## 4.5 Costes indirectos del proyecto

De conformidad con el Acuerdo 619 del Consejo y con el cuadro presentado al GTC-RHF en febrero de 2020, se atribuirán 935 000 CHF a los costes indirectos.

# 5 Definición de las cuotas de servidumbre antes de la presentaciónde la solicitud de permiso

Antes de presentar la solicitud de permiso de construir se deben identificar y resolver las cuotas de servidumbre nuevas y existentes. A finales de junio de 2020, la secretaría contrató a un notario familiarizado con la historia de los edificios de la UIT, así como del estatus, los privilegios y las inmunidades de que goza la Unión. Se están celebrando consultas con los distintos propietarios del suelo y/o beneficiarios para acordar las modalidades antes de realizar las actas notariales. En el contexto de la solicitud de permiso, el notario certificará el acuerdo y procederá al establecimiento de todas y cada una de las cuotas de servidumbre una vez finalizado el edificio.

# 6 Creación de un sistema de clasificación de archivos previo a la instauraciónde un entorno sin papel

A medida que la UIT lleva a cabo la transición a su nuevo edificio, la necesidad de contar con procedimientos de trabajo flexibles y sin soporte de papel se torna apremiante y, si bien la Unión lleva años adoptando métodos de trabajo electrónicos, muchos procesos siguen sin ser plenamente digitales, tal y como ha puesto de relieve la crisis actual. El personal, los miembros y otras partes interesadas de la UIT necesitan acceder a información en línea de múltiples fuentes y utilizarla, en tiempo real y en cualquier momento (24 horas al día, 7 días a la semana), y existe una creciente demanda de más herramientas de colaboración. Puede encontrarse más información al respecto en el [Documento C20/53](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0053/es) (Continuidad de las actividades – gestión de la información) y el [Documento C20/15](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0015/es) (Informe sobre el SGRI).

El proyecto de archivo de la BR se ha retrasado a causa del confinamiento (16 de marzo – 30 de junio de 2020) y la continuidad de las medidas de mitigación de la COVID-19. Se ha dado prioridad a las colecciones de ficheros y se ha empezado a trabajar en la transferencia física de los ficheros de satélites al depósito de archivos. Un equipo especializado del proyecto comenzará la indexación en octubre de 2020, labor que se extenderá durante todo 2021.

# 7 Continuidad de las actividades – Conferencias durante la demolición de Varembé y la construcción del nuevo edificio

Habida cuenta de que los Estados Miembros aprobaron las fechas de las próximas reuniones del Consejo durante la consulta virtual celebrada en junio de 2020, el Departamento de Conferencias y Publicaciones (C&P) puede ahora proponer a los Sectores fechas y salas en el CICG para el período de trabajo comprendido entre 2022 y 2026. Lamentablemente, el CICG no puede responder a todas nuestras solicitudes de fechas, sin embargo, proseguimos nuestra labor de consulta con ellos para encontrar alternativas sabiendo que, en lo que respecta a los GTC, las fechas no pueden confirmarse hasta 2021, por lo que se esperan cambios de fechas que repercutirán en la planificación de las reuniones de los Sectores.

A raíz de las restricciones aplicadas a los viajes a causa de la COVID-19, entre abril y septiembre de 2020 se celebraron diversos eventos y reuniones virtuales. La pandemia puso claramente de manifiesto la importancia de los medios de participación a distancia y demostró que las reuniones virtuales eran una alternativa viable a los eventos presenciales para la mayoría de las reuniones de la UIT. Entre las reuniones celebradas de forma satisfactoria figuran la Consulta Virtual de los Consejeros de 2020 y las reuniones del GAR, el GADT, el GANT y las Comisiones de Estudio, las cuales tuvieron lugar a distancia debido a la COVID-19. La situación actual brinda a la UIT la oportunidad de seguir consolidando su papel como organismo líder en tecnologías de participación a distancia, ayudando a los Miembros de la UIT y a otras organizaciones de las Naciones Unidas a ampliar sus infraestructuras y competencias para la participación a distancia. Ello permitiría dotar a toda la red de la UIT de una infraestructura de reuniones homogénea, reforzar la eficacia de las reuniones virtuales y, en última instancia, reducir al mínimo la necesidad de celebrar reuniones presenciales.

La ampliación de las reuniones virtuales y la participación a distancia en las conferencias, asambleas y reuniones de la UIT, incluso en la era pos-COVID, permitirán no solo reducir considerablemente las emisiones imputables a los viajes aéreos y el envío de mercancías, sino también disminuir la necesidad de contar con instalaciones para conferencias y reuniones durante la fase de demolición del edificio de Varembé y construcción del nuevo edificio.

# 8 Comunicación interna y externa en el contexto de la construccióndel nuevo edificio

La UIT ha preparado una estrategia de comunicación interna y externa acerca de la futura Sede de la UIT y la gestión del cambio conexa en el contexto de la Estrategia sobre las condiciones de trabajo del personal y plan de ejecución. La contratación temporal de un funcionario P3, Oficial de comunicaciones internas y externas, es inminente; el candidato ha sido seleccionado y ha recibido la aprobación del Secretario General. Entretanto, se han reforzado las comunicaciones internas mediante la creación de un Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones Internas, que ha venido reuniéndose con carácter semanal desde el 20 de mayo de 2020 y que responde ante al Equipo de Respuesta Operacional. A mediados de agosto de 2020, se publicó un boletín digital elaborado por y para el personal, *ITU Connections*, con el fin de promover la comunicación y allanar el terreno para una herramienta de colaboración social descentralizada que garantice una mejor atención a las inquietudes del personal, fomente la confianza y afiance una cultura del compromiso.

# 9 Consecuencias de la COVID-19

Al igual que toda la UIT, el equipo BPD ha seguido teletrabajando desde mediados de marzo. Todas las actividades relacionadas con el diseño, incluidos los talleres temáticos, las reuniones de coordinación técnica con CDTK y sus subcontratistas y las consultas con las partes interesadas internas para la confirmación de los requisitos funcionales específicamente técnicos, se han seguido llevando a cabo a distancia.

Otro de los acontecimientos clave de este año es la presentación del permiso de construir a finales de 2020. En este contexto, la UIT ha llevado a cabo con éxito una consulta a distancia con las autoridades locales.

Los riesgos han cambiado y se está actualizando el Registro de Riesgos tomando en consideración la crisis actual, reevaluando las probabilidades y consecuencias, así como las medidas paliativas. Se han añadido al Registro de Riesgos puntos que comprenden y prevén los cambios que pudiera ser necesario realizar en el diseño a raíz de los requisitos que para el nuevo edificio impongan los resultados del análisis de consecuencias de la COVID-19. Si bien se han calculado los costes aproximados, estos deberán confirmarse una vez que se conozcan las repercusiones en el diseño de las oficinas.

En la reunión que el GAEM celebró en julio, se distribuyó y presentó un documento que incluía una serie de investigaciones de varios especialistas en lugares de trabajo sobre el ambiente laboral pos-COVID. Para abordar el último de los aspectos que deben tratarse en este contexto, tal vez sea necesario contratar a los asesores recomendados por la secretaría. La prestación de esos servicios se sufraga con cargo al presupuesto para gastos indirectos del proyecto que los consejeros aprobaron en el Acuerdo 619.

En consecuencia, a principios de septiembre se publicó una licitación con el objetivo de designar a la empresa especializada que se encargaría de elaborar el plan de ejecución de las condiciones de trabajo del personal. Habida cuenta de las repercusiones más recientes de la COVID-19 en las prácticas de trabajo, entre las cuales se han impuesto el teletrabajo y el trabajo dese el hogar, el primer producto incluirá los resultados y conclusiones iniciales sobre los perfiles de trabajo de la UIT, las prácticas de trabajo y las recomendaciones que se considerará aplicar en la propuesta de reubicación del personal y la asignación y/o el diseño del espacio de oficinas del nuevo edificio. Aunque no correspondía al mandato del GAEM, algunos miembros recomendaron que las solicitudes normalizadas de teletrabajo en la UIT se examinaran conjuntamente con las relativas a las reuniones virtuales de los miembros.

El objetivo de la licitación es garantizar el apoyo y el acompañamiento de una empresa profesional, que abarque todos los perfiles y competencias profesionales necesarios para respaldar al equipo de recursos humanos y del proyecto de nuevo edificio durante toda la duración del proyecto, desde el otoño de 2020 hasta mediados de 2027.

Lamentablemente, ni las autoridades suizas ni las de la Unión Europea han formulado recomendaciones de diseño pos-COVID-19 en lo que atañe al espacio mínimo necesario entre estaciones de trabajo. No obstante, el equipo de diseño comprobó si la capacidad actual del nuevo edificio bastaría para albergar al personal existente en caso de que fuera necesario prever una separación de al menos dos metros en un trabajador y otro. La secretaría confirma que ello no sería posible a menos que el promedio diario de trabajadores *in situ* se redujese mediante la modificación de la política de asignación de escritorios y la aplicación de la política de teletrabajo.

En este momento, y hasta que no se disponga del resultado del análisis del lugar de trabajo que realizarán los especialistas, sigue siendo difícil prever las repercusiones reales de la COVID-19. La UIT reitera que hará todo lo posible por reducir al mínimo posible su incidencia en la duración del proyecto, así como sus eventuales repercusiones financieras en el coste del proyecto.

Anexo A

Extracto del Registro de Riesgos – Los 10 riesgos más relevantes

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Código de riesgo** | **Denominación del riesgo** | **Causa** | **Mitigación** | **Probabili-dad(A)** | **Inci-dencia** | **Coste ponderadoen CHF** | **Comentario sobre los costes** |
| **Continuidad de las actividades** |  |  |  |  |  |  |
| 0066 | Disponibilidad de las instalaciones de conferencias en Ginebra durante el período inicial de construcción (duración aproximada: 18 meses). | Información sobre requisitos de la UIT no facilitada a tiempo.Donante para acoger conferencias de la UIT no identificado. | C&P colabora con los Sectores de la UIT y la Secretaría General para proporcionar el calendario completo con la solicitud de las salas de conferencia de la UIT tan pronto como sea posible.Buscar donantes para acoger las conferencias de la UIT.Oportunidad: el uso generalizado de las teleconferencias y las reuniones virtuales podría convertirse en una oportunidad para atenuar la petición de acoger conferencias durante la fase de demolición de Varembé y construcción del nuevo edificio. | 0,50 | 0,40 | 1 215 667 | Suma destinada a cubrir los gastos de aplicación de los requisitos estipulados en las MOSS de las Naciones Unidas en un espacio de conferencias alquilado. |
| **COVID-19** |  |  |  |  |  |  |
| 0034 | Coste adicional de reubicación del personal durante la fase de demolición y construcción. | Espacio insuficiente para ubicar un escritorio para cada funcionario manteniendo el distanciamiento social. | Aplicación de las políticas de no asignación de escritorios y teletrabajo. | 0,50 | 0,40 | 2 966 667 | Suma media ponderada prevista para el traslado y la reubicación (temporal) del personal. |
| 0092 | Repercusiones desconocidas de la pandemia de COVID-19 en el calendario previsto para el proyecto de construcción. | Carácter impredecible de la pandemia. | Establecimiento y cuantificación de las medidas de mitigación.Inclusión de las mejores prácticas aplicadas en otras organizaciones y en el sector privado. | 0,70 | 0,40 | 1 572 583 | Aplicación de medidas de mitigación con arreglo al actual protocolo de COVID-19. |
| 0094 | Aceptación por el personal de la disposición de las oficinas pos-COVID-19. | Concienciación de la propagación de las enfermedades. | Comunicación adecuada basada en datos empíricos y decisiones de gestión. | 0,50 | 0,40 | 0 | Incalculable. |
| **Gestión del cambio y comunicaciones** |
| 0068 | Los directivos no respaldan el proyecto. No recibir apoyo y patrocinio de los dirigentes. | El equipo del proyecto puede carecer de autoridad para alcanzar los objetivos del proyecto, en cuyo caso, el apoyo de los directivos es fundamental para el éxito del proyecto. | Participación de los dirigentes desde las primeras fases del proceso, ya que infunden la autoridad y la influencia necesarias para lograr con éxito introducir cambios en el lugar de trabajo y desempeñan una función esencial en tiempos de cambio. | 0,30 | 0,70 | 0 | Incalculable. |
| 0070 | Comunicación inadecuada. | Subestimación de la importancia de una comunicación adecuada. | Contratación de un experto en comunicación dedicado al establecimiento de una comunicación adecuada. | 0,30 | 0,60 | 0 | Incalculable. |
| **Programa** |  |  |  |  |  |  |
| 0088 | Fallo en la impermeabilización y/o posible contaminación del suelo en el sótano de la Torre.  | Sistema de impermeabilización antiguo y/o crecimiento de las raíces de los árboles. | Definición del nivel de incidencia. Investigaciones sobre las condiciones actuales del sistema de impermeabilización y la posible contaminación del suelo. | 0,50 | 0,40 | 502 500 | Promedio ponderado basado en la sustitución del sistema de impermeabilización. |
| 0090 | Posible solicitud de los interesados de la UIT de modificar el programa del proyecto en la etapa de diseño. | Revisión de los requisitos iniciales del programa. | Aplicación de las recomendaciones formuladas por el experto en estrategias aplicables al lugar de trabajo (licitación en curso).Coordinación con los interesados internos. | 0,50 | 0,40 | 603 299 | Promedio ponderado basado en los honorarios del SEAPC y del arquitecto. |

Anexo B

Flujo de caja en CHF (septiembre de 2020)



Primer préstamo del país anfitrión (septiembre de 2020) (CHF)



Anexo C

Gastos previstos y reales



\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. El análisis de valor promueve la sustitución de ciertos materiales y métodos por alternativas menos costosas, sin sacrificar la funcionalidad. [↑](#footnote-ref-1)
2. La declaración del GAEM figura en el Documento [C20/48(Rev.1)](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0048/es). [↑](#footnote-ref-2)